

**V ANUNCIOS*****PRESIDENCIA DE LA JUNTA***

ANUNCIO de 19 de julio de 2013 sobre notificación de acuerdo de inicio en el expediente disciplinario n.º 7/2013. (2013082894)

Habiéndose intentado la notificación del Acuerdo del Comité Extremeño de Disciplina Deportiva, de inicio de expediente Disciplinario contra D. Juan de Dios Monterde Macías (Expediente 7/2013), y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio.

- Asunto: Acuerdo del Comité Extremeño de Disciplina Deportiva, de inicio de expediente disciplinario contra D. Juan de Dios Monterde Macías (Expediente 7/2013).
- Destinatario: Juan de Dios Monterde Macías.
- Último domicilio conocido: Parque de las Cañadas.
Residencial Los Olivos, 53.
CP: 06011 Badajoz.

El texto íntegro del acuerdo se encuentra archivado la sede del Comité Extremeño de Disciplina Deportiva, sita en la c/ Adriano, 4 de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 19 de julio de 2013. El Secretario del Comité Extremeño de Disciplina Deportiva,
JUAN RAMÓN MUÑOZ CRUZ.

• • •

ANUNCIO de 19 de julio de 2013 sobre notificación de resolución en el expediente n.º AR-100. (2013082895)

Habiéndose intentado la notificación de la resolución del Director General de Deportes de la Junta de Extremadura por la que se desestima la solicitud presentada por D.ª María Jesús Oca Sanjuán como deportista extremeña de alto rendimiento (expediente AR-100), y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio: